

ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO DE 2011 POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL LOCAL BILBAO ZERBITZUAK-SERVICIOS.

En la sala de Comisiones del Ayuntamiento de Bilbao, sita en la Plaza de Ernesto Erkoreka nº 1, 1ª planta, siendo las 9:15 horas del día 25 de Marzo de 2011, se reúne la Comisión de Contratación de la Entidad Bilbao Zerbitzuak-Servicios, previa Convocatoria cursada al efecto con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero: *Tomar conocimiento del Informe Resumen de evaluación de criterios cuantificables y no cuantificables por fórmula, emitido por los servicios técnicos del Area de Obras y Servicios (Licitación "Renovación Integral mercado de La Ribera – Fase IV")*

Segundo: *Elevar, en su caso, al Presidente de Bilbao Zerbitzuak, Propuesta de adjudicación de la obra "RENOVACION INTEGRAL MERCADO DE LA RIBERA –FASE IV.*

ASISTENCIA

Presidente efectivo: Don Sabin Anuzita Pomposo, actúa por delegaciones de atribuciones efectuada por el Presidente nato D. Iñaki Azkuna Urreta.

Vicepresidente: D. Jose Luis Sabas Olabarria.

Vocales: D. Alfonso Gil Invernón – Consejero

D. Ramón Barrenechea Arce – Director adjunto

D. Oscar Garbisu Gallano – Director Gerente.

Secretaria: Doña Marina Lizarralde

Abierta la sesión se pasa a tratar los puntos incluidos en el Orden del Día:

PRIMERO: Tomar conocimiento del Informe Resumen de evaluación de criterios cuantificables y no cuantificables por fórmula, emitido por los servicios técnicos del Area de Obras y Servicios (Licitación "Renovación Integral Mercado de La Ribera – Fase IV")

El Presidente da cuenta de la puntuación obtenida por cada uno de los licitadores, en base al Informe elaborado por los servicios técnicos del Area de Obras y Servicios.

La puntuación obtenida es:

- Jose Antonio Olabari Construcciones S.L.
 - Criterio no cuantificable por fórmula 21,495
 - Criterio cuantificable por fórmula 45,968
 - TOTAL 67,463 puntos.
- UTE Exbasa Obras y Servicios
Construcciones Amenabar
 - Criterios no cuantificables por fórmula 30,695
 - Criterios cuantificables por fórmula 51,00
 - TOTAL 81,695

En su vista los Servicios Técnicos del Area de Obras y Servicios proponen que el contrato de obra que nos ocupa sea adjudicado a la UTE Exbasa Obras y Servicios S.L. – Construcciones Amenabar , por constituir su oferta la más ventajosa.

SEGUNDO: Elevar, en su caso, al Presidente de Bilbao Zerbitzuak, Propuesta de adjudicación de la obra "RENOVACION INTEGRAL MERCADO DE LA RIBERA –FASE IV.

A la vista de la propuesta presentada por los servicios técnicos del Area de Obras y Servicios se aprueba proponer al órgano competente, Presidente del Consejo de Administración, adjudicar a la UTE Exbasa Obras y Servicios S.L. – Construcciones Amenabar el contrato de obra de Renovación integral del mercado municipal de la Ribera.(Fase IV)

De todo lo actuado se levanta la presente Acta que es firmada por el Presidente y la Secretaria.

D. Sabin Anuzita Pomposo
Presidente

Dña. Marina Lizarralde Palacios
Secretaria